

Prencios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna, suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 13 de Diciembre de 1912

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

## Las elecciones en Fuerteventura

### Dos manifiestos

**A los hijos de Fuerteventura**  
Hemos nacido en la misma tierra; hemos sentido sus necesidades y sus miserias; hemos sufrido todos, con ella, la esclavitud y los desprecios de las islas mayores; somos hermanos y todos hijos de nuestra madre Fuerteventura; tanto más digna de cariño, cuanto es más desgraciada.

Acudo á vosotros, para que me ayudéis á redimirla, á levantarla de la prostración en que se encuentra, de la miseria que la abate.

Y acudo á vosotros para realizar una obra, que solo vuestras manos pueden realizar; no las mías; las mías, á pesar de su debilidad y de la grandeza de la obra, os puso en condiciones de ser hombres libres; para que tengáis representación en Cortes y os administréis, saliendo de la tutela vergonzosa á que estáis sujeto; lo que obtuvimos con el plebiscito que firmásteis.

Sólo vosotros podéis elegir vuestro diputado, que defienda vuestros derechos, y saque á vuestra isla de la miseria en que se encuentra.

En 1896, solicitó vuestra confianza, para representarnos en la Diputación provincial; y mis compañeros y yo dejamos en obras la única que se ha hecho en Fuerteventura: el Hospital de Hampuyenta, que dejamos recién construido, y que los diputados posteriores han dejado venir al suelo, y aun se atreven á pretender representarnos en Cortes: la división de Costas en Tuineje; riqueza primordial de aquel pueblo. Y que ha sido perseguida, criminalmente primero, administrativamente después, ya sabéis por quién, y por último civilmente; pero de todos hemos triunfado, y triunfaremos y la riqueza de aquel pueblo está asegurada: los límites de Tetir. Causa noble y justa; porque no se debe dejar morir á un pueblo que quiere vivir! ¿Pueden los demás decir otro tanto?

Vuelvo á acudir á vosotros solicitando vuestra confianza, para representarnos ante la nación, y prometiéndos gestionar el programa siguiente; con la oportunidad que las circunstancias aconsejen.

- 1.º Pedir á las Cortes una ley, y la subvención necesaria, para alumbrar y embalsar aguas que fomenten la agricultura de la isla.
- 2.º Pedir un catastro que hagan justos y equitativos los impuestos territoriales.
- 3.º Pedir que se supriman los derechos arancelarios de nuestros cereales á su introducción en la Península.
- 4.º Pedir que se aprueben y ejecuten los estudios hechos del puerto de Gran Tarajal y carretera de este puerto á Tuineje.
- 5.º Pedir que se estudie y ejecute el puerto de Puerto de Cabras.
- 6.º Pedir que se estudien y ejecuten las obras del puerto de la Peña.

Y las demás mejoras que acuerde el Cabildo insular.

Cuatro siglos de experiencia deben habernos enseñado que, no podemos esperar ningún bien, de quien no haya nacido en esta tierra; apesar de todas las promesas que nos hagan. Manos extrañas, que jamás se han preocupado de mejorar vuestra condición, tienen acaparada gran parte de vuestra isla, por la que apenas pagan contribución, y cuyos productos van á consumirse á otras islas; ellas aspiran hoy á representarnos en Cortes; seguramente con el propósito de hacer indefinida vuestra esclavitud; puesto que en ellas ha estado haberla hecho desaparecer, y no lo han intentado siquiera.

No os preocupéis de que os hayan pedido el voto; el compromiso no os obliga, por inmoral; ningún hijo puede obligarse á esclavizar á su madre, sino defenderla; sea cualquiera la situación en que se encuentre.

Los mismos que hoy os piden los votos, se reían ayer del plebiscito que os hizo hombres libres, calificándolo de descabellado; por que no comprendían que los majeros pudieran tener diputado; pero desde que la Nación

oyó vuestras justas quejas, y os declaró mayores de edad, madrugaron á mendigar vuestros votos.

Pero; no por mucho madrugar amanece más temprano.

Respetemos á los medianeros y mayordomos que voten con sus amos; por que harta desgracia tienen, con no poder defender á su madre, por darle pan á sus hijos de Fuerteventura independiente; los que vivimos de nuestro trabajo; los que no admitimos esclavitudes de ninguna clase; los que anteponeamos el amor á nuestra tierra, sobre toda consideración de caciquismo ó medro personal; ésos, ésos que piensen bien, antes de depositar su voto, lo que van á hacer; ó firmar la esclavitud de su madre, ó redimirla.

No hay términos medios. O con vuestros verdugos, ó con vuestros libertadores.

Las Palmas Noviembre 25 de 1912.

**Manuel Velázquez.**

### A nuestros hermanos de Fuerteventura

Si; somos hermanos por que hemos nacido debajo de un mismo cielo y en un mismo suelo se meció nuestra cuna; somos hermanos por que tenemos una madre común, que es esa isla desventurada, que durante siglos enteros ha sido objeto de los desprecios, abandonos, desaires y vejámenes de sus hermanas mayores, arrastrando una vida angustiosa, llena de miserias, de horribles calamidades públicas y privadas, sin que sus clamores de protección, voces de justicia y demandas de amparo encontraran eco en los llamados á remediar sus males.

Si; sombrío, oscuro, aterrador ha sido durante cuatro siglos el espectáculo ofrecido por nuestra isla que ha visto sus campos desolados por continuas sequías, sus caseríos despoblados por las diarias emigraciones de sus hijos, que sedientos y muertos de hambre, han ido con las lágrimas en sus ojos y el dolor amargo en su alma á buscar el negro pan del destierro á países extraños, que no encontraban en su país nativo; y sus voces de justicia, y sus demandas de amparo, y sus clamores de protección se perdían en el vacío.

La noche de sus desamparos, la negrura de sus desdichas parecía eterna. Su triste situación parecía irremediable, pues no teniendo personalidad, ni representación en los Altos Poderes de la Nación, marchaba necesariamente como una pobre pordiosera, vestida de harapos, como sierva inútil y esclava abatida, mendigando muchas veces hasta un poco de agua para calmar la sed de sus hilos, uncida al carro de triunfo de otras islas absorbentes que prosperaban, medraban y se engrandecían á costa del sudor, muchas veces de sangre, de los infelices nacidos en la Cenicienta.

Pero gracias á los titánicos esfuerzos, á las iniciativas y entusiasmo ardorosos de un distinguido hijo de esa isla, hermano nuestro, que ha sentido siempre, y siente hoy más que nunca por la prosperidad y grandeza de su queridísima patria chica, verdadera adoración, haciendo del patriotismo una segunda religión, se ha conseguido, venciendo mil dificultades, y viendo convertido en hermosa realidad el dorado sueño del plebiscito que desde la Ley del 11 de Julio pasado haya sido declarada mayor de edad nuestra tierra, con personalidad propia parlamentaria por medio de la Representación en Cortes de un Diputado que venga á ser su verdadero protector, el padre de los desdichados majeros, haciendo llegar hasta las Altas Cámaras Legislativas los clamores de protección, las voces de justicia y las demandas de amparo de su representados.

En virtud de esta ley el porvenir se presenta sonriente, lleno de luz vivificante y de risueñas esperanzas, siempre que procedáis con acierto en la elección de vuestro representante en Cortes, que tendrá lugar el 15 del actual Diciembre.

Plenamente convencidos todos los que suscriben, que son nacidos en esa isla, en reunión tenida en esta ciudad, identificádos en todo con las aspiracio-

nes de sus hermanos que no son otras que poner remedio eficaz á las necesidades y miserias de nuestra tierra, acordamos unánimemente proponeros como la única salvación, como el único remedio eficaz de redención para ese pobre pueblo, la elección para Diputado á Cortes á favor del intachable caballero é ilustrado Letrado D. Manuel Velázquez, que conoce á fondo, perfectamente, vuestras desdichas; único que puede redimirnos, levantarnos de la prostración en que os encontráis defendiendo nuestros derechos y sacando á vuestra isla de la miseria en que se encuentra. Sería una verdadera injusticia no elegirle, pues entre los que aspiran á representarnos ante el Gobierno de la Nación. Solo él reúne títulos suficientes para ser vuestro primer Diputado á Cortes.

El programa que él se propone gestionar, según lo vayan permitiendo las circunstancias, que todos conocéis, realizada, llevaría á la isla á una nueva era de prosperidad y de dicha.

En vuestras manos está vuestro porvenir; vuestra será la obra.

Si queréis que las negras alas de la miseria continúen cerniéndose en nuestros hogares y continúen sin pan vuestros hijos, elegid con vuestros votos á uno que no haya nacido en vuestro suelo, no obstante las fementidas y halagadoras promesas que os hacen para que en tiempo no lejano lleguéis á la tierra de promisión. ¡Ironía sangrienta si no fuera atrevida ó insensata desvergüenza!

Si queréis continuar atados con la coyunda del despotismo y tiranía, en vuestra servidumbre en vuestra esclavitud, apoyad para que triunfe con vuestros votos en las urnas, á aquellos mismos que en visperas de vuestra libertad formaban coro con los enemigos de vuestra independencia.

Si queréis continuar en la soledad de vuestro aislamiento, devorando á solas vuestras miserias, confiadas á los que no las remediarán porque no las han sentido jamás, viviendo como han vivido siempre en delicias los que tratan ahora de conseguir vuestra acta de Diputado.

Vuestra será la obra; en vuestras manos está la solución del pavoroso problema de vuestro porvenir.

Si queréis que la sonrosada aurora de vuestro bienestar asome su faz radiante por esos valles, montañas, llanuras y caseríos, y que vuestros hijos encuentren en esa tierra el trabajo que ennoblece, dignifica y fructifica; si queréis que se rompan las cadenas de la esclavitud, y se ahuyenten las sombras y brille en todos los horizontes la libertad y la igualdad ante el deber y ante el derecho y no se hunda sumergido en la miseria ese pueblo para nosotros tan querido, elegid al hijo de Fuerteventura D. Manuel Velázquez; y esto por honor, por gratitud, por justicia, por egoísmo y hasta por dignidad, por pundonor, por el que dirán. Pueblo que ensalza y engrandece á sus hijos á sí mismo se engrandece y se ensalza. Pueblo que no honra á los que nacen en su suelo merece desaparecer del libro de la Historia y pasar á su panteón con el dictado de ¡Ingrato!

Si poneis el timón de vuestra representación en manos inexpertas que no han sabido ni han querido, pudiendo, enjugar vuestras lágrimas en los días de las grandes pruebas porque ha atravesado el país; manos que no sabiendo administrar lo suyo, menos, mucho menos, sabrán administrar lo ajeno; manos que teniendo abandonados sus intereses en esa isla, más, mucho más, abandonarán los vuestros, y la nave confiada á su tutela se hundirá desmarrada y hecha pedazos en el profundo abismo de ruines y bastardas pasiones que dividen y empuñeñean á los pueblos; y por el contrario, si entregáis ese timón en las hábiles manos del hijo de esta tierra que conoce los escollos y peligros y orientaciones que deben seguirse y evitarse, os conducirá al suspirado puerto de un porvenir venturoso, cifrado en la realización de su programa.

Vuestra será toda la responsabilidad; en vuestras manos está la solución de vida ó muerte para vuestro país. Si lo redimís, mereceréis el nombre de hijos bien nacidos; si eligiendo á un extraño contribuis á que continúe en la actual situación de miseria que todos deploramos, seréis hijos espúreos, de sangre corrompida, hijos bastardos; y enton-

ces, con la maldición de los bien nacidos, no tendréis á quien quejaros, porque el que busca el mal por su gusto, al infierno á quejarse.

Esto entienden vuestros hermanos. Pensadlo y decididros á votar unánimemente á D. Manuel Velázquez.

Las Palmas 1.º de Diciembre de 1912.

Anselmo Sánchez, Justo Villalba, Juan López Peña, Juan Pérez Medina, José Batista Cabrera, Domingo Pérez Medina, Carlos Villalba, Juan García Camejo, Juan Barreto y Campos, Lorenzo Arocha Viera, José Bueno Cubas, José Viera, Escolástico Soto, Antonio A. Martín, Tomás Núñez, Juan de Dios Cabrera O'Campos, Juan Morales Vera, Germán Hernández, Francisco Martín Morales, José Lorenzo Martín, Mariano Morales Martel, José Alonso García, José Mariano Sánchez, J. María Sánchez, Antonio Camejo.

### PARA LOS ESTUDIANTES

## Exámenes en Enero

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de Enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás centros docentes.

La parte dispositiva dice así: «Accediendo á lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos á quienes sólo falta una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller ó el de licenciado en Facultad. Su Majestad el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el mes de Diciembre, con opción á examen extraordinario en el de Enero próximo.

2.º Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo el claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

3.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

4.º Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en Mayo ó Junio, los alumnos que en el de Enero quedaren suspensos, no podrán repetirlo hasta Septiembre de 1913».

## Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 12 de Diciembre de 1912.  
Temperatura máxima á la sombra. 19'6  
Id. mínima . . . . . 15'8  
Id. media . . . . . 17'7

## Desde Cuba

A las personas que desean venir á la Habana, les advertimos que la tan acreditada Fonda «La Parra», de Brito Hnos. y Duque, se ha trasladado al hotel «Gran Continental», oficios 54, esquina á Muralla ó Riela; este cambio obedece al gran deseo que anima á los señores Brito y Hermanos de proporcionar mejores comodidades á sus amigos y numerosa clientela. Los precios son: camas, á una peseta, dos pesetas y medio duro. Cuarto á tres pesetas y un duro. Comida desde un real, en adelante, el plato.

El empleado Juan Navarro, y otros irán á la llegada de los vapores, quienes se harán cargo de despachar los equipajes de la Aduana y Machina, hacer solicitudes para que no vayan á Tricornia, y á los que van sacarlos lo más pronto posible; todos estos trabajos son gratis. Además esta casa tiene relaciones con todos los ingenios, fincas de tabaco, y por lo tanto damos colocación á todos los que desean trabajo.

No olvidarse al salir del vapor; todo

pasajero debe preguntar por el hotel «Gran Continental» que está á doce pasos retirado de la puerta de la Machina.—Socios del hotel «Gran Continental»: Brito Hnos., Duque y Juan Oller.

## POR TELÉGRAFO

Madrid 12—2'24.

### BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'25. Acciones Banco de España, á 454'50. Amortizable 5 p, á 101'20. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 27'00 por libra. París, vista, á 7'00 por P.  
**Bolsa de París**  
Exterior español, á 90'55. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 457'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En la tumba de Canalejas.— De Hacienda. Una discusión.

Madrid 13—1'30.

En la tumba donde reposan los restos mortales del insigne estadista señor Canalejas, fueron ayer depositadas numerosas coronas por comisiones, que rindieron este tributo de admiración, al cumplirse un mes de tan vil asesinato, al eminente político, honra inmortal de España.

—El ministro de Hacienda, señor Navarrotreverter, está siendo felicidísimo por sus proyectos económicos, leídos, como he dicho, en el Congreso.

—Afirmase que la discusión del tratado franco español sobre Marruecos producirá grandes emociones.

### Del debate. Discursos

Madrid 13—1'55.

Ha comenzado en la Cámara popular el debate sobre el tratado franco-español.

Los Sres. Maura (don Gabriel) y el ministro de Estado, Sr. García Prieto, pronunciaron discursos elocuentísimos.

### Las sesiones. De un mitin.

Madrid 13—2'35.

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha afirmado que serán prorrogadas las sesiones de Cortes, por la necesidad de que sean aprobados los ferrocarriles secundarios.

—En el Frontón Central se ha celebrado un mitin organizado por los industriales, con el objeto de protestar contra los presupuestos municipales de este Ayuntamiento.

### DE AGRICULTURA

## UNA CARTA

Santa Cruz de Tenerife 10 de Diciembre de 1912.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

En Plaza.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de manifestarle que en breve quedará instalada en ésta, una fabrica de abonos quimicos, dotada de todo el material moderno necesario y bajo la dirección técnica de un profesional.

Nuestra fabrica nos permitirá ofrecer á los agricultores de estas islas, abonos adecuados para cada cultivo garantizando la riqueza á los mismos, con arreglo á lo que previene la ley. Aportaremos á este negocio un cuidado especial, para que nuestros artículos sean siempre los preferidos.

El personal técnico de que dispone la casa principal en Liverpool, resolverá cuantas consultas de orden técnico tengan á bien hacernos nuestros clientes y

# Grandes casas fruteras

**W. Dennis & Sons, Limited**

Covent Garden Market,

LONDRES.

AGENTE: **JOSÉ GARCIA CORRALES.**

Teléfono núm. 196.—Santa Cruz de Tenerife.

**J. GODENRATH & Co.**

FRUCHTHOF,

HAMBURGO.

verificará también cuantos análisis de tierras se nos confien, en la seguridad absoluta de dejar satisfecho al más exigente.

Las grandes compras de ingredientes que nuestra casa principal efectúa, nos permitirá ofrecer a Vd. un artículo sumamente más económico que nuestra competencia.

Como queremos dar al agricultor facilidades para el desarrollo de su negocio, hemos creído conveniente tener en estos almacenes un Stock completo de materiales de empaque para que así el cliente tenga en una misma casa de cuantos artículos le sean necesarios.

De por demás está asegurar a usted que nuestros artículos no tan solo son de primera calidad, sino que también serán más económicos que los que usted pueda obtener de la competencia y en confirmación de cuanto dejamos expuesto le incluimos listines correspondientes para su estudio.

En la seguridad de que seremos favorecidos con sus amables noticias nos suscribimos a sus órdenes afanos. S. S.

Q. S. M. B.,

Wilson & Coventry Ltd.

## SUCESOS

### Sustracción

Por una pareja de la Guardia de Seguridad fue ayer tarde detenido el niño de 9 años de edad Domingo Cedrés García, por sustraer de un coche una caja de bombones, propiedad de varios extranjeros.

### Reyertería

En la carretera de San Andrés se promovió ayer tarde una reyerta entre los jóvenes Augusto Rodríguez y Vicente Fernández, de la que resultaron ambos con leves contusiones.

## GUARDIA CIVIL

### Maltrato

La Guardia civil del puesto de Guía (Tenerife), ha denunciado a las hermanas Margarita y Agustina del Pino, por insultar y maltratar de palabra y obra a su convecina María Baute.

### Un robo

La del puesto de La Laguna ha detenido a María Quizar de Yanes, como presunta autora del robo de 115 pesetas, cometido en una choza del vecino del pago de la Esperanza, José Francisco Acosta.

## Ecos de Sociedad

De la Península han regresado los apreciables jóvenes, D. Pablo González Morera y D. Luis Junco.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

En esta Capital ha dejado de existir la Sra. doña Guadalupe Morales. A su familia le enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo del Realejo-bajo, D. Gonzalo Siverio, que se encuentra entre nosotros. Bienvenido.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo D. Carlos Calzadilla, a quien deseamos una pronta mejoría.

Con su distinguida señora esposa ha llegado de Las Palmas, el capitán de Infantería D. Diego Figueroa. Les saludamos.

**Herrero** Se necesita un buen oficial que sepa trabajar en la fragua.—Fábrica de gas

## Del Gobierno civil

### Juntas locales

En los pueblos de San Bartolomé y Alajeró han quedado constituidas las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo.

### De automóviles

Los Sres. D. Juan Rodríguez López, D. Felipe Machado y D. Ruperto Cabrera Díaz han solicitado en este Centro Superior gubernativo el reconocimiento y la autorización para circular coches automóviles, de su propiedad.

### Sin efecto

Se ha dejado sin efecto por R. O. del Ministerio de Fomento el nombramiento de Corredor intérprete de buques de Las Palmas, expedido a favor de don Diego Quintana y González Corvo.

## Desde el Hierro

Lo que sabíamos

Valverde, 12—18'50

Reina general indignación en este distrito, por la conducta de los alcaldes de Valverde y Frontera, que validos de su autoridad ejercen toda clase de coacciones favor candidato jaimista Ucelay, considerado por todos incapaz para desempeñar representación parlamentaria y que está apoyado tan solo por dichos alcaldes por considerar el mandatario dócil de su voluntad caciquil. Auxilia a dichos alcaldes como director electorero un tal Calero, notario de Vallehermoso, quien dice estar dispuesto a todo para obtener triunfo de su íntimo amigo Ucelay. No obstante estas amenazas y coacciones de los alcaldes, considérase seguro el triunfo del candidato liberal Izquierdo, que cuenta con generales simpatías en este distrito.

Eliseo Padrón, Jorge Ayala, Prudencio Brito, Hermógenes Sánchez, Enrique Díaz, Gabino Febles, Amado Hernández, Juan González. Siguen las firmas.

## NOTICIAS

Leemos que el teniente coronel de Infantería D. Carlos Peñuelas, ha sido nombrado secretario de la subinspección del Gobierno militar de Canaria.

Dícese que está indicado para desempeñar el juzgado, de nueva creación en Las Palmas, el abogado fiscal de aquella Audiencia, D. Luis Piernaveja.

El representante de la importante casa frutera Isaac Brothers, lo es don Laureano Cruz y no don Carlos Richardson, como equivocadamente dijimos ayer.

A D. Francisco Gómez Garayalde, sargento de esta comandancia de la Guardia civil, le ha sido concedido el retiro.

A las nueve y media del próximo domingo, esta Comisión provincial de la «Cruz Roja» celebrará, en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción, función religiosa en la Iglesia Matriz. Para este acto que resultará solemnísimo, hemos sido invitados por el Delegado-Presidente de la expresada Institución benéfica, Ilmo. señor D. Antonio Vivanco. Muy agradecidos.

Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor D. Manuel Luengo, secretario de este Gobierno civil, se encuentra actualmente en el balneario de Alhama de Aragón, a causa de estar sufriendo un ataque de reuma.

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión permanente de esta Excelentísima Diputación provincial.

«Hemos recibido el número 42 del «Boletín del Comercio y de la Industria».

Ya se ha recibido el piano que, adquirido por nuestro Ayuntamiento, se destina a la Academia de nuestra Banda municipal de música.

Copiamos de un colega madrileño: «Ha regresado a esta corte, procedente de las islas Baleares, Canarias y Norte de Africa, la Comisión del Cuerpo de Telégrafos encargada de la reparación de cables telegráficos submarinos, compuesta del jefe del Negociado 10 de la Dirección general de Telégrafos, D. Luis Brunet, y del oficial de dicho Centro directivo D. Ricardo Yañez.

«Todas las comunicaciones entre los citados puntos han quedado restablecidas.»

Por la Inspección general de Sanidad exterior, ha sido anunciada la existencia de la fiebre amarilla en Dakar.

Todas las sales potásicas que se emplean en la agricultura, tienen la propiedad de absorber gran cantidad de la humedad atmosférica, y mantienen el terreno fresco.

Don Fernando Llanos, oficial de telégrafos, ha sido destinado a la estación de Arucas en Canaria.

Según telegrama que a última hora se ha recibido en el Gobierno civil, el día 12 del próximo mes de Enero se celebrarán las elecciones de Consejeros de los Cabildos de esta provincia de Canarias.

## CASOS Y COSAS

De EL LIBERAL, del Puerto de la Cruz

Es verdaderamente ignominioso é inculco lo ocurrido estos días con motivo de la denuncia a que ha dado lugar la hidrofobia que sufren los chicos que plumean en el órgano conservador que se publica en la Capital.

Según nuestro colega *La Prensa*, por un artículo injurioso para el gobernador civil de la provincia ha sido entregado a los tribunales el periódico *La Región*.

El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el autor, que ha resultado ser un individuo llamado Miguel Ruiz.

Este debía embarcarse de un día a otro para Buenos Aires y parece que había adquirido ya el pasaporte.

Nosotros nos atrevemos a asegurar que el verdadero autor de las injurias que campeon en el artículo titulado «Gobernador que Prevarica» no es Miguel Ruiz.

Este desgraciado, que ahora se presta a hacer el odioso papel de testaferrero, es un dependiente de comercio, cesante, que ha estado en varias subastas como rematador, y fue llevado a *La Región*, por su protector D. Ricardo de Armas, hoy director de dicho periódico, en cuya casa ha sido la misión de Miguel Ruiz pegar las fajas a los periódicos y esperar a la fundación del

Círculo Conservador para ocupar la plaza de Conserje y trabajar al mismo tiempo como reportero de *La Región*. Repulsiva es la misión de testaferrero, pero más repulsivo y odioso es el proceder indigno del autor que escurre el bulto ante la acción de la justicia, proponiéndose desde luego injuriar y calumniar impunemente, y eso no debe tolerarse.

El que no tenga conciencia, el que carezca de valor para responder de sus escritos ante los Tribunales, que rompa la pluma, que se quede en su casa, pero que no empuje hacia el presidio a esos seres despreciables que, aunque odiosos, es indigno hacerles sufrir el rigor de la ley sin haber delinquido.

Los que vivimos del periodismo debemos protestar de esas villanías y evitar en lo posible que se cuelen por las redacciones esos entes que, por «espadaquinas», unos, y por «testaferreros», otros, obtienen sueldos, y que para desdoro de los profesionales se denominan cínicamente «periodistas», sin tener la menor noción de lo que es periodismo.

En el caso de que se trata suponiémos que se habrán exigido al director de *La Región* las cuartillas referentes al original de dicho artículo, para venir en conocimiento del verdadero autor, a fin de que no paguen justos por pecadores.

*La Región* del día siete del actual, dice:

«Post escriptum. Ayer dijo *La Prensa* que el coronel D. Manuel Ruiz Adame, había tomado posesión del mando del Regimiento de Tenerife.

Pues bien: se nos ruega hagamos constar que tal noticia no es cierta, puesto que hasta ayer no se había dado orden para tal acto».

Pero hombre, ¿va a saber más el reporter de *La Prensa* que Juanito María, que es estribante del Gobierno Militar y, a la vez, Redactor Jefe de *La Región*, cobrando por este concepto 100 pesetas mensuales?...

Con verdadera estupefacción leemos en *La Región* de hoy lo siguiente:

## A LA CÁRCEL

«Por consecuencia de la denuncia que

contra *La Región* ha presentado el señor Eulate, fué encarcelado ayer, por mandato del juzgado, nuestro compañero de redacción D. Miguel Ruiz.

Si LA OPINION y D. Eulogio estaban satisfechos y gozosos por la denuncia, mucho más lo estarán hoy al saber que ha dado con sus huesos en la cárcel un redactor de este periódico».

Y decimos nosotros: También los redactores de *La Región* estarán satisfechos y gozosos habiendo metido en la cárcel a un estúpido, a semejante testaferrero.

¿Y no se le caerá la cara de vergüenza al autor del artículo?

¿Y el director del periódico, si tiene conciencia y sabe los deberes y responsabilidades de su cargo, dormirá tranquilo?

De todo son capaces estos «periodistas» conservadores de nuevo cuño.

## NOTAS MARITIMAS

Leemos que se espera en este puerto el crucero alemán «Victoria Luisa».

Procedente de Pensacola entró ayer al mediodía la barca noruega «Shakespeare», con madera de riga para D. Carlos La Roche.

—De Cardiff llegó el vapor inglés «Cento», con carbón mineral de tránsito para Buenos Aires.

—Con mercancías de tránsito para la Palma llegó de Canaria el vapor «Tenerife».

—Procedente de Burdeos y escalas entró el vapor francés «Californie», conduciendo 262 pasajeros de tránsito para Cuba.

—Con carbón mineral para la Argentina llegaron esta mañana de Cardiff los vapores ingleses «Zero» y «Olive».

—El correo interinsular «León y Castillo» llegó de la Palma, con mercancías y 8 pasajeros para esta plaza.

## De Obras públicas

D. Graciliano Ayala, ha solicitado autorización para atravesar con una tubería la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz, en el kilómetro sexto.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha formulado oposición al proyecto de «Las Heredades», de Triana y Vegueta, sobre alumbramiento de aguas en el barranco «Guiniguada».

D. Luis de León Lorenzo, ha solicitado autorización para construir un muro de defensa en la playa de las Canteras, del Puerto de la Luz.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha remitido al Gobierno Civil el proyecto de ampliación y reforma del muelle desembarcadero «El Penitente», y el expediente y proyecto de conducción y distribución de las aguas públicas de aquel puerto.

Por el Ministerio de Fomento, ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Andrés Fumero Melián, contra providencia de este Gobierno Civil, sobre suspensión de obras de alumbramiento de aguas en el sitio conocido por «Salto del Peral», en Vilaflor.

D. Pedro Guerra y Ramos, ha solicitado autorización para atravesar con una tubería la carretera de Las Palmas a Agaete.

## Movimiento marítimo

Día 9

### ENTRADA DE VAPORES

- 114—*Porto*, alemán; de Canaria para Hamburgo, a Jacob Ahlers.
- 115—*Oron*, inglés; de Hamburgo para Opo, a Elder.
- 116—*Naimes*, alemán; de Bremen para Chile, a Elder.
- 117—*Gomera-Hierro*, español; de San Sebastián para Canaria a Oliva.
- 118—*Quessant*, francés; de Dunkerque para Buenos Aires a Hardisson.
- 119—*El Cordobés*, inglés; de Buenos Aires para Liverpool a Elder.
- 120—*Taoro*, español; de Tazacorte, a Fyffes.
- 121—*Paul Woermann*, alemán; de Hamburgo para Duala, a J. Ahlers.
- 122—*Clinton*, inglés; de Rosario para Inglaterra, a Elder.
- 123—*P. de Satrústegui*, español; de Barcelona para B. Aires, a La-Roche.

## RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso a los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

**FUERZA Y SALUD** y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido a la superior calidad de sus ingredientes y a su eficacia en curar.

**TODA MADRE** debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

## Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

## Menudencias

Nuestro estimado colega *El Progreso*, en cuya redacción reconocemos la existencia de grandes é indiscutibles autoridades literarias, nos hizo ayer la bondad de llamarnos la atención acerca de un tituló, «Cuentistas extranjeros», puesto al cuento «El Jardín del rey», de Apelles Mestres.

Y aunque la cosa no tiene la trascendental importancia que le ha dado el diario republicano-radical, hemos de advertirle que ese cuento y sus títulos fueron textualmente reproducidos por un compañero nuestro del *Diario Liberal* de Córdoba, sin que nos fijáramos luego en el error que nos ha señalado *El Progreso*.

Nosotros, en cambio y en justa correspondencia, podemos decir a *El Progreso*, que no hace muchos días, en uno de sus telegramas, vimos que al señor Junoy se le hacía diputado carlista. Váyase lo uno por lo otro y todos tan contentos.

## ESPECTACULOS Parque Recreativo

Para esta noche: Primera sesión, a las 8 y media, películas y Livia Cervantes. Segunda sesión, a las 9 y media, los mismos que en la primera.

### Salón Novedades

Para esta noche: Primera sesión, a las 8 y media, películas y Les Gari-Usset. Segunda sesión, a las 9 y media, los mismos números que en la primera.

# EL QUE SABE DEFENDER SUS PROPIOS INTERESES

y se propone hacer alguna instalación de maquinaria  
se dirige necesariamente á la casa de

## ALFRED WILLIAMS

DE

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de

### SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

que es LA CASA organizada para suministrar toda clase de maquinaria en condiciones que garantizan los intereses de los compradores.

**¡Guardarse de casas de comisión que no entienden el ramo!**

## C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos  
**GUANOS DEL PERU Y RIO DE LA PLATA**  
Abonos de pescado.—Abonos compuestos

**Nitros y Cloratos.** Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales  
Telegramas: **Beautell.-Tenerife.** Escritorios: **Rambla de Pulido 41.**

### EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas (en liquidación) anuncia la subasta de

Una casa en la calle de la Igualdad núm. 14 por el precio de 8.500 pesetas.

Una casa en construcción en la misma calle marcada con el número 31 por el precio de 5.200 pesetas.

Una casa en la calle del Progreso número 49 por 11.430 pesetas.

Se admiten proposiciones que cubran el 70 por 100 de su valor.

Varios solares en el barrio de la Plaza de Toros por 2.400 pesetas.

Otros solares destinados á calles en el mismo barrio á 1 peseta metro cuadrado.

Dos solares, uno en la calle de Duggi y otro en la calle Noria alta á 1 peseta metro cuadrado.

Varios materiales y herramientas con un 50 por 100 de descuento sobre su costo.

Ladrillos á 35 pesetas millar.

Esquinas á 30 pesetas el ciento.

Moldes para la fabricación de bloques, se admite puja á la llana.

Esta subasta se verificará el día 14 de Diciembre á las 2 de la tarde en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte, enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 á 4 de la tarde.

El pago de lo que se adquiera será al contado.

El Gerente, Manuel de Cámara.

## Clases de inglés

Generales, particulares ó á domicilio por profesor que posee igualmente bien el español.

Clase nocturna para los empleados durante el día.

Se hacen traducciones del inglés al español y del español al inglés y se lleva correspondencia. Certificado de competencia.

Calle de Ferrer núm. 36.

## Se alquila

la casa Méndez Núñez, 44. Informarán San Francisco núm. 4.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Para la **HABANA**

saldrá de este puerto el día 18 de Diciembre, á las seis de su tarde, el magnífico y rápido vapor correo

### ANTONIO LOPEZ

admitiendo pasajeros de **tercera clase.**

Para más informes, sus Consignatarios, **Viuda é hijos de Juan La-Roche,** Alfonso XIII 35.

### Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El magnífico y rápido vapor alemán

### TUCUMAN

saldrá de este puerto del 18 al 19 de Diciembre para

### Buenos Aires

para donde admite pasajeros.

Consignatario, **Jacob Ahlers,** Marina 31.

Se vende la casa y huerta sita en esta localidad, calle de D. Bernabé Rodríguez núm. 1. D. Lucas J. Hernández Lecuona, informará en esta población, Santo Domingo núm. 2.

### Vinos del país

á 50 céntimos litro, se vende por garrafones.—Méndez Núñez 19 (Hoteles).

### ñorita alemana

desea dar lecciones de alemán y acompañar señoritas.  
Fraissinet, Hotel Panasco.

### HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS  
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.  
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.  
Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife

General Antequera núm 8.

### Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario



### Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las

FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias:

Depósito exclusivo para las islas Canarias.

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

## Pinillos Izquierdo y Ca.

Directamente para la Habana,

prosiguiendo después á Santiago de Cuba.

Llegará á este puerto el día 15 de Diciembre el magnífico vapor español

### MARTIN SAENZ

Precio del pasaje de 3.ª clase, 134 ptas. (incluidos impuestos).

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo núm. 84.

## Elders & Fyffes, Limited

El vapor inglés

### MIAMI

En breve se anunciará la fecha de salida de este puerto para GARSTON DOCK, (Liverpool).

Agentes: FYFFES LIMITED.

### GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

## VENTA

en condiciones aceptables, de una espaciosa casa en la ciudad de la Laguna, calle del Jardín ó Ancheta núm. 48.

Para informe dirigirse á D. José María Díaz, en dicha ciudad.

## Aguas de Fargas

Exquisitas y puras, no deben faltar en ninguna mesa. Agradables al paladar, están indicadas para el consumo y son de gran eficacia estomacal.

Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48

Se alquila el piso alto de la casa núm. 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Años después, Dora pudo comprender cuánta culpa había tenido ella en todo esto y cuán desagradable debería haber sido su reserva y falta de buenas maneras, para un hombre de la educación de Reinaldo. Pero en aquella vez, no lo veía así, sino que alimentaba en su corazón aprensiones enteramente infundadas y se dejaba dominar por terribles celos contra Valentina Charteris.

Durante algunas semanas, Valentina observó en el semblante de Reinaldo que la nube que ella había visto comenzar á formarse, seguía en aumento. Le veía taciturno y falto de aquella vivacidad de espíritu que aparecía abandonarlo: esto hizo que en las semanas siguientes, Valentina formulara una resolución en su mente, la cual se proponía llevar á cabo. Ella era amiga íntima de Reinaldo y haría cuanto pudiera por restablecer la paz y armonía entre él y su esposa; esperó algunos días; pero allí en su misma casa era imposible hablar con él á solas.

Creía, sin embargo, con la mejor buena fe del mundo, que si pudiera hablarle recordándole su primer amor por Dora, y la sencillez y virtudes que le adornaban, podría sin duda alguna, cambiar el aspecto de las cosas en el hogar de su antiguo amigo. Culpaba á Reinaldo de todo: él había voluntariamente contraído obligaciones, y, en su justo y recto modo de raciocinar, no veía causa justificada para no cumplir con ellas. Tenía la seguridad de que no ofendería con ella por lo que les dijera, puesto que con toda voluntad había buscado su ayuda en otro tiempo. Así es que Valentina estaba constantemente en acecho de una oportunidad para decir aquellas cuantas palabras, que pensaba produciría tan excelente resultado; pero como dicha oportu-

Las niñas crecían, entre tanto. La pequeña Beatriz prometía ser una belleza. En opinión de Reinaldo, tenía la cara de los Earle. Lilia era una linda y simpática niña, demasiado buena para vivir mucho, según pensaba su madre.

Ninguna de las dos se parecía á Dora, lo que ella deseaba algunas veces que hubiera sucedido.

Es probable que en toda la vida de infortunio de Ricardo Earle, ningún año pasó más inquieto y á disgusto que éste.

«Es imposible trabajar con los gritos de estas niñas», se decía á sí mismo; así es que la mayor parte del tiempo lo pasaba fuera de casa. Todos los días dedicaba algunas horas en visitar á Valentina, y no se cuestionó sobre el impulso que le obligaba á buscar su sociedad; el augusto reposo de aquella beldad contrastaba tan liosamente con las molestias y miserias de su hogar. Cuando Valentina salía á pasear, él la acompañaba; le agradaba encontrarla en las reuniones y en los bailes; y si hubiera pasado un solo día sin verla, le hubiera parecido el más triste y monótono de su vida.

Cuando llegó el primer cumpleaños de las niñas, Valentina, guiada por sus generosos sentimientos, compró un buen surtido de juguetes, y se dirigió inmediatamente á la quinta. La escena que se presentó á su vista no fué de las más agradables. Reinaldo estaba muy entretenido. Dora, triste y abatida, trataba en vano de acallar el llanto de una de las niñas, mientras la otra tiraba del vestido. Aquel semblante melancólico causó honda pena á Valentina. Dejó el paquete de juguetes á un lado y, después de saludar á Reinaldo, quien se quedó un poco cortado en vista del aspecto que presentaban las cosas, en seguida se dirigió á Dora; tomó á la

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, Madrid. Se remite folleto á quien lo pida.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
1 Dmbre.	Erna Woermann	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
1	Alexandra Woermann	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
6	Admiral	6800	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
7	Paul Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
9	Prinzregent	6800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12	Edea	3800	Las Palmas y Costa de Africa.
18	Henriette Woermann	4000	Las Palmas y Costa de Africa.
23	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
25	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
27	Elisabeth Brock	6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30	Swakopmund	7800	Las Palmas y Costa de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Proto	Del 4 al 5 de Diciembre	6 de Diciembre

Comp. <sup>a</sup> Trasatlántica (antes A. López y C. <sup>a</sup>)  
Servicio del mes de Diciembre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Isla de Panay . . .	11 Dicbre.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde . .	16 Dicbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII . . . . .	16 Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López . . .	18 Dicbre.	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . . .	31 Dicbre.	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Vinos y Hijos de Juan La-Roche.

A todos los que padezcan de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).  
SELOS de caouchou se hacen en esta imprenta.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 vapor SAN LUCAR.—Día 12 vapor SANTA CRUZ.  
Día 19 vapor SAN MIGUEL.—Día 26 vapor SAN ANDRES  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Wharf y el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam, Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 7 vapor SAN MATEO.—Día 21 vapor SAN JOSE.

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.0.0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso



**A los consumidores de Cemento**

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy a venderse a precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer a conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland GOLIATH y DRAGO y Roquefort CAMPANA (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



**Para los bodegueros y almacenistas de vinos**

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acidifica, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-RESADEC-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasi-go. SAVIOL para limpiar envases cáidos Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

**Salón Parisiën**  
SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez, 15 junto al P. Municipal.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

MILLER  
WOLFSON & CO.  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

Tomad siempre  
**Histógeno**  
**Llopis**  
para curar  
la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta:  
en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

**Expedientes**

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes  
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Estados de Consumos**

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle	19 Dic.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthia Matatua Naikoura Remuera	12 Dic. 13 » 14 » 26 »
Cape Town y puertos Australia	Gothic	23 Dic.
LONDRES	Gloucester Castle * Inkosi * Galekr Rushine Rangatira Opawa Inanda Pakeha Durham Castle* Tongariro	11 Dic. 18 » 18 » 20 » 23 » 24 » 27 » 30 » 30 » 30 »
LIVERPOOL	Barbary	11 Dic.
HAMBURGO	Grunewald Bovic (Para Antwerp)	27 Dic. 22 »
HABANA	Bavaria	4 Ener.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de DICIEMBRE.

Día 6 vapor ARDEOLA  
» 13 » AGUILA  
» 20 » ANDORINHA  
» 27 » AVETORO.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atrascando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: e.

Por los vapores Avosot y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos tempranos

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Chargeurs Reunis**

Para Bordeaux y Havre llegará á este puerto el 17 del corriente el magnífico vapor francés

**Amiral Exelmans**

PARA LONDRES saldrá del 27 al 28 del corriente el vapor francés de gran porte

**Amiral Jaureguiberry**

Para Dakar, Conakry, Guinea Costa de Ivoire, Costa de Oro, Dahomey y Gabon. saldrá el día 28 el rápido vapor

**Caravellas**

Agentes, Hardisson Hermanos.

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor inglés

**Tamele**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco para 15 pasajeros de primera clase, 5 de segunda clase, 1000 toneladas métricas en cubierta.

**Se venden las casas**

números 55, y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el número 55, ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

Imp. de Félix S. Molowny

niña en sus brazos, y la pequeña Beatriz, mirándola con ojos sorprendidos, suspendió su llanto.

—No estáis bastante fuerte, Dora, para poder con esta niña tan pesada—dijo Valentina;—¿por qué no buscáis una mujer que os ayude?

—No podemos hacer este gasto—contestó Reinaldo, de mal talante.

—Gastamos demasiado en guantes y en caballos—añadió Dora, amargamente; pero no bien hubo pronunciado estas palabras, cuando sintió tal arrepentimiento, que hubiera dado cuanto tenía en el mundo por no haberlas proferido.

Reinaldo no replicó, y Valentina, deseosa de que pasara este desagradable incidente, que tan involuntariamente había suscitado, atrajo la atención hacia los juguetes de las niñas.

Cuando Valentina hubo partido, Reinaldo y Dora tuvieron el primer disgusto, bien acalorado por cierto. El no podía soportar el insulto que envolvían las palabras de su esposa, á las que daba más importancia por haber sido pronunciadas en presencia de Valentina; y ella, por primera vez, le mostró con cuánta facilidad puede un carácter sin educación hacer á un lado todo miramiento á la cultura y buenas maneras.

Fué aquel un inolvidable disgusto en el que Reinaldo, en el colmo de su enojo, manifestó el deseo de no haber conocido nunca á Dora, deseo que ella secundó.

Cuando tales disgustos se tienen entre esposos, se pierde irremediamente el perfume del amor. Podrá haber reconciliación entre ellos, pero nunca volverán á ser el uno para el otro lo que fueron en otro tiempo.

La felicidad había desaparecido de aquel hogar; y esta pérdida es irreparable.

XIII

Pronto desaparecieron de la mente de Reinaldo las palabras coléricas que profirió en el disgusto que tuvo con su esposa, y las cuales casi puede decirse que eran las primeras que de ese género pronunciaba: en cambio en el corazón de Dora penetraron cual emponzoñados dardos.

Antes del anoecer, Reinaldo ya se había arrepentido de su enojo, y se calificaba á si mismo de cobarde por haber reprendido á Dora tan severamente.

Bajo esta impresión, se dirigió á su aposento y tomando la cara de Dora en ambas manos, dijo fijando al mismo tiempo una mirada en ella:

—Esposa mía: ambos hemos obrado mal. Por mi parte, lo siento mucho y deseo que hagamos las paces.

Dora era algo rencorosa por naturaleza, y el influjo de esta pasión lo sintió con toda fuerza en este momento.

—No hay cuidado—contestó con indiferencia:—sabía desde algún tiempo que ya te habías fastidiado de mi.

Reinaldo no quiso decir más por no tener otro disgusto, pero pensó que tal vez no le faltaba razón.

Desde aquel día, la brecha que se abrió entre ellos, fué ensanchándose.